

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pelligrós 3 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA || Madrid, 12 de julio de 1930 || Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXIV.—NUMERO 12.344

Cómo proceden los intermediarios

Hace unos días se arrojó el agua en Alicante una importante cantidad de pescado—500 ó 600 arrobas—que acababan de pescar los pescadores. El hecho, según nuestras noticias, se repite con alguna frecuencia, y obedece—permítasenos que glosemos lo que dice la Prensa local—a que los monopolizadores de la venta, para que no baje el precio en plaza, no compran más que el pescado que les conviene. Los pescadores, que no pueden venderlo, lo devuelven al mar.

No es un caso aislado este de Alicante. Se producen con frecuencia en nuestro litoral, y como consecuencia del mismo sufren grandes perjuicios los modestos pescadores. La noticia, que ha producido justa indignación a la Prensa alicantina, no es nueva. De ello nos hemos ocupado con frecuencia en estas columnas.

La repetición de estos hechos prueba que persiste la desorganización en la industria pesquera, y que los intermediarios, allí donde pueden actuar libremente, siguen comerciando con los intereses de productores y consumidores. En Alicante no están organizados los pescadores. Todo el tinglado de la venta está en manos de los intermediarios, y su actuación no puede ser más perjudicial.

Frente a estos hechos no hay otra solución que la de crear una organización nacional encargada de la distribución de los productos pesqueros a base del abaratamiento y de la rapidez en los transportes. El pescado es el alimento ideal de nuestro pueblo; es sano y nutritivo, y a poco que se organice la distribución puede venderse barato además. España, que apenas si come carne, dado su precio, no tiene otro recurso que aumentar el consumo del pescado, aprovechando así la enorme riqueza de su litoral, muy deficientemente explotada en la actualidad.

Lo primero que convendría hacer para conseguirlo es poner a los pescadores en condiciones de que puedan librarse de los intermediarios. Mucho se ha conseguido ya gracias a la actuación social del Ministerio de Marina; pero mientras en la venta del pescado puedan intervenir elementos extraños no se podrá lograr que los pescadores rompan las amarras que los sujetan a los intermediarios. En manos de los pescadores deben estar las lonjas en primer término, y además conviene que dispongan de los elementos necesarios para llevar su pescado a los centros consumidores. El sistema actual no puede subsistir. Mientras los intermediarios puedan poner límite a las compras, haciendo que se arroje al mar el pescado que estimen conveniente para producir el alza del que ellos pongan a la venta, no se podrá decir que está racionalmente organizada la industria.

SEVILLA

BANQUETE A LA DIPUTACION SEVILLA.—En el patio del hotel Madrid, con asistencia de más de cuatrocientos comensales, se celebró el banquete con que las Corporaciones oficiales y entidades y elementos particulares obsequiaban a la Diputación provincial con motivo del éxito obtenido en el asunto de las contribuciones.

El presidente de la Diputación, don Manuel Sarasúa; el gobernador civil, conde de San Luis, y el alcalde, conde de Halcón, ocupaban la mesa presidencial. A los postres el secretario del Colegio Médico, Sr. Ríos Sarmiento, dió lectura a las numerosas adhesiones recibidas. Seguidamente el presidente del Colegio Médico, señor La Rosa, ofreció el acto.

El alcalde, conde de Halcón, felicitó a la Diputación por el éxito obtenido, que no se debía a aspiraciones caprichosas, sino a perseverantes y laboriosas gestiones realizadas al calor de la razón, que es la que, en definitiva, triunfa. Brindó por el Rey, por España y por Sevilla.

Al levantarse a hablar el presidente de la Diputación, Sr. Sarasúa, fué recibido con una ovación. Dió las gracias en palabras sentidas, en nombre de la Diputación. Prometió solemnemente que, cuando las contribuciones vayan a ella en 1.º de octubre, se guardarán las consideraciones debidas a los contribuyentes, y en su beneficio y en general habrá las modificaciones que aconseje la realidad.

El gobernador, conde de San Luis, en nombre del Gobierno felicitó a la Diputación y dió las gracias a los oradores por las frases dedicadas al Gobierno.

Finalmente, se dirigieron telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda, concebidos en estos términos: «Reunidos banquete organizado por Corporaciones, particulares y elementos del comercio y de la industria de Sevilla y provincia en homenaje a la Diputación, celebrando acertada disposición Gobierno sobre concesión cobro contribuciones, se acordó entusiásticamente manifestar a V. E. y Gobierno expresiva gratitud, significándoles vivos testimonios de adhesión de la Corporación provincial. Saludale atentamente, en nombre de todos los comensales. Manuel Sarasúa, presidente de la Diputación.»

El memorándum Briand

La contestación de Rumanía

PARIS.—Se ha recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros la respuesta del Gobierno rumano al memorándum Briand, relativo a la unión federal de Europa.

El Gobierno rumano hace constar en su respuesta su satisfacción al comprobar que sus puntos de vista coinciden con los principios esenciales en que se ha inspirado el memorándum, ofreciendo todo su apoyo para la realización del proyecto esbozado por el Sr. Briand.

Declaró que la paz entre los pueblos sólo puede consolidarse por su cooperación permanente en el terreno político y en el económico. La realización del programa de cooperación que indica el Sr. Briand ayudaría a las potencias a llegar a esta cooperación y serviría de punto de apoyo para liquidar el pasado de odios y rencores, llegando a la colaboración y armonía entre los pueblos.

La federación europea debería tener por base, en opinión del Gobierno rumano, la completa igualdad entre sus miembros. Reconociendo que su base debe buscarse en el terreno económico, es, sin embargo, partidario el Gobierno rumano de un lazo político amplio, que ayudaría mucho a organizar la cooperación económica.

Termina manifestando que la proyectada federación marcará el principio de una nueva era en la vida internacional.

El Gobierno de Letonia se adhiere en principio al memorándum

RIGA.—El Consejo de ministros ha aprobado el texto de la respuesta de Letonia al memorándum del Sr. Briand. El Gobierno letón saluda la iniciativa francesa encaminada a la colaboración de los pueblos de Europa. Se adhiere al principio de un pacto general previendo Conferencias europeas; pero hace resaltar que no se debía excluir ningún Estado de esta colaboración, porque en este caso los resultados podían ser contrarios a los que se han calculado.

LOS VIAJES REGIOS

El Rey de España a Ostende

OSFENDE.—Se anuncia que mañana llegará a esta el Rey de España para asistir a las carreras que tendrán lugar en el hipódromo de Wellington, donde defenderán sus colores varios caballos.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

NOTAS DE ARTE

Se confirma la concesión de la Medalla de Honor a Joaquín Mir

Se desestima la protesta de Solana

Por Instrucción pública ha sido resuelto el expediente incoado con motivo de la votación para la medalla de Honor de la Exposición de Bellas Artes, disponiéndose, en consecuencia, de Real orden, que se desestime la propuesta formulada por D. José Gutiérrez Solana.

Que se conceda la medalla de Honor a D. Joaquín Mir; y

Que la remuneración que dicha medalla lleve aneja sea en el presente caso de 25.000 pesetas, teniendo en cuenta no sólo los méritos relevantes de la personalidad a quien se le otorga, sino los precedentes de anteriores Exposiciones.

Los premios de aprecio de la Exposición de Bellas Artes

Aprobada la propuesta de premios de las Secciones de Arquitectura y de la Exposición Nacional de Bellas Artes y Arte Decorativo, se ha resuelto lo siguiente:

Que se abonen en concepto de premios de aprecio las cantidades que se citan a continuación:

Arquitectura.—Primera medalla: tres mil pesetas, a D. Luis Moya y a D. Joaquín Vaquero, en colaboración, por «Proyecto para el Faro de Colón».

Segunda medalla: dos mil quinientas pesetas a D. Alfonso Jimeno Pérez, por «Estudio sobre un tema pensionado».

Tercera medalla: dos mil pesetas a don Luis de Sala, por «Croquis de obras realizadas».

Arte decorativo.—Primera medalla: tres mil pesetas a cada uno, a los señores don Rafael Bargues Asensio, por «El conjunto de sus obras», y a D. José Lapayese Bruna, por «El conjunto de sus obras».

Segunda medalla: dos mil pesetas a cada uno de los señores siguientes: a don Pablo Remacha, por «Copa decorativa», y a D. Ramón Martín del Arena, por «El conjunto de sus obras».

Tercera medalla: mil pesetas a cada uno de los señores siguientes: a D. Francisco Ribera Gómez, por «Lustración mural»; a D. Ruperto Sanchis Mora, por «Cartel anunciador»; a D. Ceferino Cabañas, por «Las obras expuestas»; a D. Juan Antonio Peñalba Navarro, por «El conjunto de sus obras», y a doña María Diez Fernández Cuervo, por «Cuadro de encuestas».

La adquisición de obras premiadas en Pintura y Escultura

Aprobadas las propuestas de medallas, formuladas por los Jurados de las Secciones de Pintura y Escultura de la Exposición Nacional de Bellas Artes, y en cumplimiento del reglamento vigente de estos certámenes, que regulan la adquisición de las obras premiadas en dichas Secciones, destinándose al Museo Nacional de Arte Moderno, se ha dispuesto de Real orden:

Sección de Pintura.—Se adquiere, en la cantidad de 6.000 pesetas, por haber obtenido la primera medalla, la obra de don Juan Angel de Alarcón, titulada «Borja».

En 4.000 pesetas cada una, por haber obtenido segunda medalla, la obra de don Joaquín Valverde, titulada «El Molino»; la de D. Salvador Tuset, titulada «Pintura romántica»; la de D. Timoteo Pérez Rubio, titulada «Paisaje con animales», y la de D. Ignacio Malol, titulada «Olot».

En 3.000 pesetas cada una, por haber obtenido tercera medalla, la obra de don Ricardo Tárrega Viladons, titulada «Bodégón»; la de D. Rafael Aguado Arnal, titulada «Acorreo»; la de D. Manuel León Astruc, titulada «Luz y Elena»; la de D. Gabriel Esteve, titulada «El viático en la huerta»; la de D. Enrique de Larrañaga, titulada «Plaza del Angel»; la de don Ramón Laporta Astor, titulada «Pilar», y la de D. Joaquín Aguado Garpía, titulada «Dos amigos jugando».

Sección de Escultura.—Se adquiere igualmente;

En 6.000 pesetas cada una, por haber obtenido la primera medalla, las obras de D. Vicente Beltrán, titulada «Aurora», y la de D. Manuel Alvarez Laviada, cuyo título es «Driada».

En 4.000 pesetas, por haber obtenido la segunda medalla, la obra de D. Inocencio Soriano Montagut, titulada «El fruto»; la de D. Enrique Pérez Comendador, «Busto de mujer», y la de D. Pedro Torre-Izuzza, «Piedad».

En 3.000 pesetas, por haber obtenido tercera medalla, la obra de Antonio Cruz Collado, titulada «Adán y Eva»; la de don José Luis Martínez Repullés, «Reposo»; la de D. José Núñez Míguez, «Cristo yacente», y la de D. Luis Benedito Vives, «Antílope-caballos».

Sección de Grabado.—También se adquieren en 3.000 pesetas, por haber obtenido primera medalla, la obra de D. Manuel Castro Gil, titulada «Catedral de Malinas»; en 2.500 pesetas, la de don Julio Prieto Nespereira, titulada «Segovian», que ha obtenido segunda medalla, y en 2.000 pesetas, por haber obtenido tercera medalla, la de D. Enrique Bráñez, titulada «Frias», y la de D. Pedro Pascual, por «Triptico» (con seis aguafuertes).

Los naufragos del «Dolores»

MELILLA.—Han llegado los naufragos del velero «Dolores», que se hundió frente a Port-Said cuando se dirigía a Melilla. Refieren que en el momento de ocurrir el suceso los tripulantes encendieron bengalas para pedir socorro. En vista de que el velero se hundía y de que no veían embarcación alguna próxima, se lanzaron al bote de socorro, en el que consiguieron llegar a la playa, cuando ya se les terminaban las fuerzas.

Se hallan muy agradecidos al cónsul de España en Port-Said por lo bien que les atendió, como asimismo a un español, apellidado Arqués, allí residente, que les costeó el viaje.

Los tripulantes se llaman Ramón Serrano y su hijo Ramón; el contramaestre Francisco J. Ruso, el sobrecargo Antonio Ruiz, Manuel Vargas, Pedro Llorea y José Serrano.

El velero «Dolores» valía 30.000 pesetas; desplazaba 90 toneladas, y llevaba cargamento de sal.

EN RUMANIA

CORONACION DEL REY CARLOS

BUCAREST.—Según el diario «Luptar», la ceremonia de la coronación del Rey Carlos tendrá lugar el día 27 de septiembre en Alba Julia, con gran sencillez, por expreso deseo del Monarca.

Los invitados extranjeros serán muy pocos y, entre los jefes de Estado, sólo asistirá a la ceremonia el Rey de Yugoslavia.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo que el intendente de la Armada, D. Salvador Ramírez y Sánchez Bueno, pase a situación de reserva y cese en el destino de jefe de la sección de Contabilidad y ordenado de pagos del Ministerio de Marina.

Promoviendo al empleo de intendente de la Armada al subintendente D. Pedro Molero y Ortuño.

Disponiendo se contrate directamente el suministro de fluido eléctrico para los talleres de la Escuela de Aeronáutica Naval.

Autorizando al ministro de Marina para adquirir, por medio de concurso, un tren de dragado con destino a la base aeronaval de San Javier; para concertar directamente la renovación del contrato para el suministro a la Marina de distintas clases de pólvoras, y para contratar directamente el suministro de la energía eléctrica necesaria para la base aeronaval de San Javier.

Información de Marina

JUNTA CONSULTIVA DE LA DIRECCION NAVEGACION

Presentada la dimisión de su cargo de vocal representante de los prácticos de puerto en la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación, pesca e industrias marítimas por el que venía desempeñándolo, y aceptada dicha dimisión por el Pleno de la nombrada Junta consultiva, se convoca a elección parcial, con objeto de cubrir dicha vacante, fijándose el día 4 de septiembre próximo venidero para dicha elección, la cual se verificará depositando el elector su voto firmado en la Dirección local de Navegación del puerto a que pertenece.

Las respectivas autoridades locales de Marina remitirán las papeletas recogidas a la Dirección general, la cual verificará el escrutinio y declarará elegido al que obtenga mayor número de votos.

Una vez recibidas en la Dirección general las papeletas remitidas por las Direcciones locales, se verificará el acto público del escrutinio general de las elecciones, presidido por un delegado del director general, asistido del secretario de la Junta.

INDUSTRIAS DEL MAR

Se ha concedido a los Pósitos pescadores de Pollensa y Alcudia autorización para instalar y explotar, respectivamente, por plazo de cuatro años, diez y seis viveros flotantes para conservación de langosta en los citados puertos.

El Príncipe de Asturias, en Barcelona

La visita a la Exposición

BARCELONA.—El príncipe de Asturias salió de Palacio en automóvil, con sus ayudantes, dirigiéndose a la Exposición, donde ha visitado algunos pabellones y, nuevamente el Pueblo Español.

Excursión a San Feliú de Llobregat

BARCELONA.—El príncipe de Asturias almorzó en Palacio, habiendo invitado a su mesa al infante D. Carlos, al presidente y al fiscal de la Audiencia y al comandante de Marina.

A las cinco de la tarde se trasladó el príncipe, acompañado de sus ayudantes, a San Feliú de Llobregat para tomar el té en la finca de la marquesa de Castellbell, en donde se habían congregado distinguidas familias barcelonesas. Los jardines de la suntuosa morada ofrecían un brillante aspecto. Su Alteza se mostraba muy satisfecho de la fiesta dada en su honor.

Ha cenado en la Sosaleda del Parque de Montjuich, donde el alcalde presentó a Su Alteza Real al Sr. Buigas, autor y director de los juegos de agua y luces de la Exposición. Su Alteza hizo muchas preguntas al Sr. Buigas y le felicitó calurosamente. Después de la cena el príncipe se dirigió en automóvil al campo de «golf», en cuyos jardines se celebraba una fiesta, a la que han asistido el capitán general, infante D. Carlos; el gobernador civil, el alcalde y otras personalidades y numerosísimas familias de la aristocracia barcelonesa. El conde de Güell ha dicho que el príncipe de Asturias está muy satisfecho de su estancia en Barcelona, y ha expresado su deseo de oír unas sandalias. Atendiéndole, cuando visite el Ayuntamiento, la Banda Municipal dará un concierto en la plaza de San Jaime, cuyo programa está especialmente formado por música catalana. El príncipe visitará también los terrenos expropiados por el Consorcio de la zona franca y almorzará, invitado por el presidente y el comisario regio del Consorcio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Transmisión de latidos del corazón desde Buenos Aires

Anoche se reunieron en la Telefónica 200 médicos madrileños para escuchar auscultaciones de enfermos de Buenos Aires. Para ello se combina con el teléfono un aparato inventado por el doctor Montellano, bonaerense. De esta forma se celebró hace días una consulta entre los doctores Montellano y Calandre, a 10.000 kilómetros de distancia uno de otro. El médico español, luego de escuchar los latidos, diagnosticó varios casos y el diagnóstico coincidió con el que ya se había hecho en Buenos Aires.

La sesión de ayer fué dificultada a principio por una tormenta que se hallaba precisamente sobre la estación receptora de Grinón. En Buenos Aires se reunieron en la clínica del doctor madrileño 50 personas. En Madrid la mesa presideñía la ocupaban el subdirector de la Telefónica, don José Berenguer, y los doctores Jiménez Díaz, Hinojar, Verdes Montenegro y Tapia (D. Manuel).

El doctor Montellano saludó a los reunidos. Su voz se percibía claramente. Expresó su orgullo porque los primeros latidos de corazón transmitidos a través del espacio se dirigieran de la Argentina hacia España. Luego el intendente municipal de Buenos Aires saludó a los médicos madrileños y a Madrid en nombre de la capital argentina y habló con cariño de la madre patria.

Las transmisiones de latidos se hicieron con dificultad. Los médicos de la presidencia—especialmente el doctor Jiménez Díaz—comunicaban a Buenos Aires que el sonido no era claro, que otros ruidos desvirtuaban la percepción de los latidos. Indicaron que el enfermo contuviera la respiración, y entonces en algún momento se percibía el ritmo, pero sin la claridad suficiente, dijeron los médicos citados, para hacer un diagnóstico.

Por fin, el doctor Hinojar dirigió un saludo a los médicos argentinos, recitado efusivamente al doctor Montellano por su invento y se convino en una nueva reunión para el lunes próximo. El doctor Hinojar anunció que los nuevos reglamentos de Colegios de Médicos establecen relaciones con los de la América de habla española.

Todos los reunidos disponían de auriculares.

HIPISMO

Mañana, domingo, 13 de junio, se correrán las correspondientes al trigésimo y último día de la temporada con el siguiente programa:

- Premio Emission (militar valla «hándicap»), 2.250 pesetas, 2.800 metros. 3 inscritos.
- Premio Oyarzun, 4.000 pesetas, 1.000 metros. 4 inscritos.
- Premio Munibe, 4.000 pesetas, 1.800 metros. 11 inscritos.
- Premio Valderas, 5.000 pesetas, 1.800 metros. 8 inscritos.
- Premio Abbé (hándicap), 4.000 pesetas, 1.600 metros. 17 inscritos.

Los "taxis" de Barcelona

BARCELONA.—Ha producido pésimo efecto en los chóferes de los "taxis" que venían prestando servicio a una peseta la carrera el acuerdo del Pleno municipal de imponer la tarifa de sesenta céntimos. A pesar de la prohibición, los chóferes seguirán cobrando la tarifa de una peseta la carrera, escuchándose en su derecho de hacer una bonificación a los que lleven carnet de socios cooperadores. Estos carnets se venden a veinte céntimos. En quince días se han vendido 40.000.

Además, piensan entablar recurso contra el acuerdo municipal, basándose en que el Ayuntamiento abusa de su autoridad al exigir que todo pago sea intervenido por la Administración municipal. Cada entidad tiene derecho, afirman a cobrar en la forma que estimen más conveniente y el propietario del coche es libre de obsequiar a los clientes al término de la carrera, aun en perjuicio de sus propios intereses.

Otro de los fundamentos es que el Ayuntamiento autoriza a cobrar por vales, «tickets» o cuentas corrientes, pero quiere ser el fiscalizador de todos los des-

cuentos que se hagan para evitar la competencia.

Los «taxis» que tenían establecida la tarifa de una peseta, creen que es negocio, pues antes sólo recaudaban unas 25 pesetas, mientras que ahora ganan de 45 a 50 en el turno de día y de 35 a 40 en el de la noche, y sacan, además de un jornal seguro, un plus y la amortización del coche.

GOBIERNO CIVIL

LOS INCENDIOS EN LOS MONTES

En el «Boletín Oficial» se publicará en fecha muy próxima una orden circular que dicta el Gobierno civil, a propuesta de la Jefatura del distrito forestal de la provincia, encareciendo a los alcaldes que adopten cuantas medidas sean necesarias para evitar incendios en los montes y para extinguirlos una vez producidos, señalándose el deber que al efecto tienen los vecinos de los pueblos propietarios de aquéllos.

Este acuerdo complementa las disposiciones adoptadas por el Estado y la Diputación provincial, a propuesta del ingeniero jefe, el que, al propio tiempo, tiene el propósito de hacer que lleguen a los excursionistas de la Sierra de Guadarrama unas hojas en las que interesa la evitación de imprudencias y descuidos, que tanto daño podrían causar en zona cuya conservación interesa en el más alto grado a Madrid.

El ingeniero jefe del distrito forestal de Madrid, D. Antonio del Campo, nos remite esta nota:

«A los visitantes de estos pinares, a cuantos cerca de ellos viven o por ellos transitan, se dirige la Jefatura del distrito forestal de Madrid, con el ruego de que tenga en cuenta el inminente peligro que para su conservación supone un incendio, que, originado por un descuido o un acto de incomprensión, podría destruir en breves horas una riqueza que tarda en conseguirse mayor tiempo que el de la vida normal de un hombre.

Los extraordinarios beneficios de carácter económico, físico y fisiológico que estos pinares reportan alcanzan a todos: al vecino de la Sierra, que percibe renta de los mismos, y al habitante de la capital, que en ellos busca salud o esparcimiento; por ello, y para que no resulte estéril la acción que con recursos del Estado y de la Diputación provincial ha de encaminarse a la evitación de incendios, esta Jefatura replica sean atendidas las indicaciones que sobre el particular hagan guardas forestales o vigilantes de incendios, y lamentaría que cualquier contravención la obligara a proponer, como habría de hacerlo, el que fuese aplicable el rigor de la Ley.»

NOTICIAS

El curso de verano para extranjeros

Se ha inaugurado en la Residencia de Estudiantes el curso de verano para extranjeros organizado por la Junta para ampliación de estudios del Centro de Estudios Históricos.

El profesor D. Pedro Salinas, director del curso habló de la labor realizada por el Centro en años anteriores, y tuvo frases de bienvenida para los estudiantes extranjeros. El Sr. Van-Horne, profesor de Español en la Universidad de Illinois y autor de una biografía de Bernardo de Balbuena, leyó un discurso, en el que, en nombre de los estudiantes, dedicó grandes elogios a nuestro país. El rector de la Universidad, Sr. Cabrera, cerró los discursos.

Los extranjeros del curso serán este año más de un centenar, pues estos días han de llegar nuevos grupos. Entre los alumnos predominan los norteamericanos. Hay también alemanes, suecos, daneses y un japonés, que es profesor de la Escuela de Lenguas de Osaka.

La Fiesta Nacional francesa

Con motivo de la fiesta del 14 de julio, el embajador de Francia recibirá a la colonia francesa de Madrid el próximo lunes, a las siete de la tarde.

Por la noche se celebrará, en el Círculo de la Unión Francesa, el tradicional banquete, que será presidido por el embajador, M. Corbin.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

INFORMACION POLITICA

El presidente

El general Berenguer recibió en audiencia a los generales Sres. Cabanellas (don Virgilio), marqués de la Garantía, Piquer, Noriega, Manso, Rich y Villar.

Por la noche recibió el presidente al Tribunal de aguas de Valencia, acompañado del gobernador y el alcalde de dicha capital y D. Emeterio Muga.

Luego de despedir en la estación del Norte a la Familia Real, trabajó en su despacho del ministerio del Ejército con el subsecretario, Sr. Benítez de Lugo, y habló largo rato con los informadores, a quienes dijo que Su Majestad la Reina y Sus Altezas Reales los infantes habían sido objeto de una despedida muy entusiasta.

Respecto a la fecha de su veraneo, dijo que había resuelto aplazarla hasta después del Consejo del próximo martes. El miércoles, pues, y en las horas de la tarde, marchará a Cercedilla, para regresar a Madrid, el jueves por la mañana, y así lo hará diariamente.

El carbón extranjero y los buques de guerra españoles

Habiéndose suscitado alguna duda acerca del alcance de la Real orden de Hacienda, de fecha 9 de junio pasado, respecto a la autorización que se concede por dicha Real orden a los buques de guerra españoles para proveerse de carbón extranjero en los depósitos flotantes y terrestres, se ha dispuesto, como complemento y aclaración de la disposición referida, que los expresados abastecimientos de carbón a los buques de guerra nacionales sólo podrán efectuarse cuando no existan en plaza acopios de carbones nacionales cuyas características respondan al pliego de condiciones aprobado por el ministerio de Marina.

Comisionados de las Diputaciones vascas

Los comisionados de las Diputaciones vascoas, señores Marco Gardoqui e Ignacio Careaga, par Vizcaya; don Luis Pradera y don José María Arbide, por Guipúzcoa, y don Manuel Echánave, por Alava, visitaron al presidente del Consejo, al que ofrecieron sus respetos y le rogaron que se interesara por los asuntos que tienen pendientes en los distintos ministerios.

Después estuvieron en el ministerio de Trabajo, donde se ocuparon de estudiar con el ministro el funcionamiento económico de los Comités paritarios y especialmente la cantidad que las Diputaciones vascoas tienen que aportar para el sostenimiento de tales organismos. Los comisionados salieron satisfechos de la reunión, pues parece que fueron aceptados sus puntos de vista.

Visitaron al ministro de Hacienda, con el que iniciaron las conversaciones sobre diferentes asuntos que han de resolver en este departamento. Expusieron al Sr. Argüelles el punto de vista de las Diputaciones vascoas acerca de la interpretación del concierto económico vigente, y en especial sobre el impuesto de utilidades.

Mañana continuarán la conversación sobre los asuntos tratados hoy y algunos otros que no han sido completamente planteados por falta de tiempo.

Por la tarde han sido recibidos por el señor ministro de Fomento para hablarle de la cuestión de transportes por carretera, asunto que tiene ya estudiado el Sr. Matos y preparado para llevarlo a uno de los primeros Consejos de ministros, saliendo muy bien impresionados de la entrevista con el señor Matos.

Provincias

IMPOSICION DE UNA MEDALLA MILITAR

RONDA.—Se ha celebrado el acto de imponer la Medalla Militar al teniente coronel Sr. Allanegui.

En la Alameda del Tajo formó el batallón de Alba de Tormes. El jefe de Estado Mayor leyó el decreto de concesión y el capitán general, marqués de Cavallanti, pronunció una vibrante alocución, que terminó con vivas a España y al Rey. Seguidamente desfilaron las fuerzas.

El alcalde obsequia con un banquete al agraciado.

UN EX PRISIONERO DE LOS MOROS. MELILLA.—El coronel Soláns recibió un oficio de nuestro cónsul en Fez comunicándole que había pasaportado para

Melilla a un individuo llamado Antonio García Martínez, de veintinueve años, natural de Sanlúcar de Barrameda, quien se le presentó diciendo que había estado prisionero de los indígenas desde los sucesos de julio de 1921. Como el individuo se hallaba extenuado, el cónsul le facilitó alimentos y ropas. Al llegar a Melilla hizo análogas manifestaciones, agregando que los sucesos de julio le sorprendieron en el poblado de Nador, donde habitaba en compañía de sus padres.

Este relato despertó sospechas de inexactitud, y mañana será conducido el Antonio García a Nador para comprobar algunos extremos de sus manifestaciones.

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar desde sus principales estaciones para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago, de billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase a los precios reducidos que se señalan en el cartel que ha sido fijado al público en las respectivas estaciones y despachos Centrales.

Estos billetes se facilitan desde el 15 del corriente al 7 de septiembre próximo ambos inclusive, tienen una validez máxima de treinta días, improrrogables, con una estancia mínima de ocho días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse a más tardar el día 15 de septiembre próximo.

Pídanse folletos de este servicio en los que se señalan precios, trenes y demás condiciones.

Banquete de los críticos teatrales

En el restaurant Buenavista se celebró anteanoche el banquete de críticos teatrales, último de la temporada actual.

Asistieron a él los Sres. Araujo-Costa, Jorge de la Cueva, Mori, Machado (Manuel), Díez-Caneado, Herce, Olmedilla, Turina, Mantecón, Almagro, Calvo, Leal y Villaseñor.

Se adhirieron los Sres. Espinós, Forns, Jaquotot, Villa, José de la Cueva, «Miquis», Gabaldón, Sancliz y Moro.

Se recibieron dos cartas muy cariñosas de los ilustres actores Casimiro Ortas y Fernández de Córdoba.

A propuesta de los reunidos se guardó un minuto de silencio en memoria del inolvidable Enrique de Mesa, que en el pasado Mayo se cumplió el primer aniversario de su fallecimiento.

Fué un acto de cordial camaradería que dejará gratos recuerdos a todos los que a él asistieron.

Nuevo tanque de guerra para tierra y mar

Navega a 16 kilómetros por hora, y a campo traviesa tiene una velocidad de 80 kilómetros por hora

RAHWAY (Nueva Jersey).—En una fábrica de esta localidad se construye un nuevo tipo de tanque de guerra anfibio, que puede navegar sobre el agua a una velocidad de diez y seis kilómetros por hora, correr a campo traviesa a ochenta kilómetros por hora y a más de cien kilómetros por hora en carretera.

El nuevo tanque, que se destina al ejército de los Estados Unidos, es una verdadera fortaleza ambulante. En las pruebas realizadas recientemente se comprobó que el tanque puede resistir bombardeos sin sufrir deterioros y al mismo tiempo puede atravesar sin el menor peligro para sus ocupantes una zona invadida de gases asfixiantes. Además el tanque anfibio puede transportar unas doce toneladas de carga, aun a través de terrenos pantanosos.

El coste de un tanque de este modelo se calcula en unos treinta y ocho mil dólares.

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas. Pecesuello, 19 y 21. 3.º Izquierda

Los ladrones se apoderan de papeles, alhajas y valores

En la calle de Antonio Manso, 2, domicilio de la Sociedad de Líneas Aéreas «Classa», se ha realizado un robo de gran importancia. Los ladrones, violentando las puertas de entrada llegaron hasta el despacho donde se encontraba la caja de caudales, que también violentaron, apoderándose de 5.000 pesetas en metálico, toda la documentación oficial de la Sociedad, los haberes comerciales, talonarios de cheques de varios Bancos, pólizas de Seguros y otros documentos de gran interés. También se apoderaron de gran cantidad de alhajas propiedad de la conocida artista Amalia Isaura, que estaban en la Caja.

El personal policíaco afecto al gabinete de identificación de la Dirección General de Seguridad ha obtenido fotografías de huellas dactilares encontradas en los muebles.

La Policía trabaja tenazmente para descubrir a los autores.

Ayuntamiento

NOTAS DIVERSAS

El teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Flores Vallés, se posesionó ayer, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, de la finca número 32 del paseo del Prado, expropiada para el ensanche del referido paseo.

Se propone el Sr. Flores Vallés que en el solar resultante se construya un edificio municipal del distrito.

En la reunión celebrada ayer mañana por la Comisión de Fomento se acordó conceder la prolongación del trayecto número 45 del servicio de tranvías hasta el parque de la Arganzuela.

También se acordó rechazar una propuesta referente a la construcción de galerías subterráneas en diversas calles céntricas para la circulación de automóviles, por entender que el elevadísimo coste de las obras no guarda relación con las ventajas que había de producir.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Serie F, 70,90; E, D, 71; C, B, A, G y H, 71,60.—Exterior 4 por 100: Serie C, 84,50; B, 85,25; A, 85,50; G y H, 86,50.—Amortizable 4 por 100: Series D, C, B, A, 76.—Amortizable 5 por 100, 1920, Series C, B, A, 92.—Amortizable 5 por 100, 1928: Series F, E, 88,65; C, B, A, 88,50.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series B, A, 100,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Series E, D, O, B, A, 101; con impuesto: Series E, D, C, B, A, 86,80.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series F, E, D, C, B, A, 70,75.—Amortizable 4 por 100, 1928: Series C, B, A, 88,25.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Series D, C, B, A, 92,50.—Amortizable 5 por 100, 1929: Serie D, 100,50; C, B, A, 101.—Bonos oro: 156.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Series A, B, C, 100.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Series A, B, C, 90.

ACCIONES

Banco de España, 597; Banco Central, 130; Banco Español de Crédito, 427; fin corriente, 427; Popular Provisores, 111; Chade, 657; fin corriente, 657; Mengor, 248,50; Alberche, ordinarias, 104; Telefónicas, preferentes, 107,80; ordinarias, 124; Minas del Río, portador, 662; fin corriente, 552; nominativas, 520; Petróleo, 125; Tabacos, 227; Alcantos, 509; Nortes, fin corriente, 5395; Madrileña de Tranvías, 121,75; Explosivos, 1.002; fin corriente, 1.005.

OBLIGACIONES

Chade 6 por 100, 105; Eléctrica Madrileña 6 por 100, 105; Fábrica de Mieres, 96,50; Transatlántica, 1920, 93,50; Norte, primera, 71; segunda, 70,35; tercera, 70,50; Asturias, primera, 70,50; Nortes 6 por 100, 103,65; Valencianas, 101; Alicante, primera, 320; Armas: Serie G, 103; H, 100,50; I, 103; Ciudad Real, 100,25; Madrileña de Tranvías, 105,25; Azucareras no estampilladas, 79; Azucareras, 5,50 por 100, 101; Idem estampilladas, 95,75.

EN FRANCFORT

Inauguración de la Cámara de Comercio Española

FRANCFORT.—Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración de la Cámara Oficial española de Comercio en Alemania, que tendrá su sede en esta ciudad. Con tal motivo se reunieron los representantes de las más destacadas casas comerciales españolas en Alemania, que se han incorporado a la actividad de la Cámara.

El acto fué presidido por el ministro consejero de la Embajada española en Berlín, señor Vidal y Saura, y por el cónsul de España en Francfort, señor Alvarez Builla, que ostentaba la representación del ministro de Economía Nacional.

Pronunciaron discursos el presidente de la Cámara, don Antonio Pastor, y otros elementos de la colonia española, ensalzando la labor del ministro de Economía por el apoyo que ha prestado a la constitución de la Cámara. Se leyó un telegrama del señor Wais saludando a la entidad y señalándole las orientaciones para el futuro, el cual fué recibido con grandes aplausos por los miembros de la Cámara.

Luego se celebró un banquete, al que asistieron más de quinientos comensales. Por la noche se reunió una asamblea de comerciantes de vinos, en la que tomaron importantes acuerdos para coadyuvar a la labor que viene realizando el Gobierno de Madrid en favor de la solución de la crisis vinícola que sufre España en los mercados europeos.

La Prensa comenta estos actos, concediéndoles una gran importancia y señalando el hecho de que por primera vez se han congregado, para fines netamente comerciales y de cooperación con su país, los elementos de la colonia española en Alemania.

Con motivo de la inauguración de la Cámara de Comercio Española en Francfort, se han recibido en el Ministerio de Economía Nacional los siguientes telegramas:

«Cónsul de España en Francfort a ministro de Economía Nacional.—Cumplimentando órdenes V. E., honro representando Ministerio de Economía en actos inauguración Cámara Oficial Comercio. Aquellos consistieron en recepción en nuevos locales situados barrio comercial Francfort e instalados con sumo decoro, y en un banquete. A ambos asistieron ministro consejero representación nuestra Embajada Berlín, representantes autoridades centrales y municipales de Cámaras de Comercio y Prensa, así como más de cien socios españoles Cámara. Pronunciáronse discursos de gran cordialidad y reinó el mayor entusiasmo; al dar lectura telegrama V. E., las aclamaciones sinceras duraron largo rato, pues esta colonia agradece efusivamente V. E. ilimitado apoyo en sus aspiraciones sindicales. Celebróse también Asamblea Cámara y reunión comerciantes de vinos. Tratáronse puntos interesantísimos que comunicaré V. E. por correo. Mi opinión personal es que si V. E. continúa prestando a Cámara mismo benévolo interés, pronto adquirirá organismo altura y eficacia de instituciones análogas más modernas. Salúdale con respeto, Builla.»

«Presidente Cámara Comercio Española en Francfort a ministro Economía Nacional.—Al celebrarse acto inaugural Cámara Comercio Española, comercio ruega a V. E. se sirva aceptar profundo reconocimiento de todos sus miembros, que han recibido con emoción telegrama anunciando representación personal de V. E. concedida cónsul España.—Antonio Pastor.»

Extranjero

Campaña en el Senado contra el Tratado naval de Londres

WASHINGTON.—Prosigue con gran ardor la campaña de los senadores enemigos del Tratado naval de Londres, para que la secretaría de Estado entregue al Senado determinados documentos relacionados con la negociación de dicho Tratado.

La United Press sabe de buena fuente

que la verdadera causa de la negativa del ministerio de Estado es el deseo de ocultar varios comentarios hechos por el embajador norteamericano en Londres, general Charles Dawes, referentes a varios personajes de diversos países europeos.

El senador Mc. Kellar es el «leader» del movimiento para obtener dichos documentos. Tal fuerza ha adquirido la campaña desarrollada, que se considera que, cuando el Senado llegue a votar el asunto, acordará la petición por una gran mayoría. Los amigos del presidente Hoover le han aconsejado que, llegado tal extremo, entregue los documentos, para evitar otro serio conflicto entre el Poder ejecutivo y el Senado.

Se considera que, una vez entregados los documentos al Senado será poco menos fuerte la oposición contra la ratificación del Tratado.

WASHINGTON.—Prosiguió en el Senado la discusión relacionada con el Tratado de Londres, y, por 63 votos contra cuatro, aprobóse una enmienda a las propuestas por algunos senadores, acerca de pedir al Gobierno todos los documentos o papeles de carácter secreto relacionados con el referido acuerdo naval.

Con la enmienda aprobada resulta que se pedirá al Gobierno los documentos cuyo carácter permita darles publicidad públicamente.

La forma en que ha terminado esta cuestión y la aplastadora mayoría lograda por los partidarios de esta fórmula de transacción, se interpreta como una gran victoria para el Gobierno.

El Vesubio en erupción

NAPOLÉ.—El Observatorio del Vesubio dice que la erupción actual se manifiesta por una sola boca, de más de doce metros de diámetro. La zona invadida por lava es doble que la del día anterior, y continúa avanzando por el valle del Infierno.

Una ola de calor en Norteamérica

CHICAGO.—Suman ya 27 los muertos a consecuencia de las insolaciones por una intensa ola de calor que sufre toda la zona del Centro-Norte de Estados Unidos.

El tremendo calor castiga especialmente a los vecinos de 18 grandes ciudades, de 14 Estados distintos, en los cuales los termómetros han subido a los cien grados Fahrenheit.

El número de víctimas de la explosión de Hausdorf

NEURODE (Alta Silesia).—Hasta ayer noche habían sido extraídos 92 cadáveres y 99 heridos llevados a los hospitales. Se tienen muy pocas esperanzas de salvar a los restantes 70 de los 211 mineros que según declaración oficial habían quedado sepultados por la inflamación del grisú en una mina de la región.

NEURODE.—La lista total de muertos por las recientes explosiones de grisú en una mina de carbón suman 151 mineros. Se ha podido salvar a 59 trabajadores, de los cuales 49 están en los hospitales.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará una novillada, lidiándose seis novillos del excelentísimo señor marqués de Villamarta, de Sevilla. Espadas: Jaime Noain Aldeano y Antonio López Reyes.

Plaza de Toros de Tetuán

Mañana, domingo, cinco y cuarto, corrida de toros de D. Antonio Llanos, para los diestros Armillita, Armillita Chico y Ricardo González.

Carabineros

Destinos.—Comandantes: Don Andrés Sánchez, a la Dirección General; don Gaspar Escudero, a la Comandancia de Pontevedra, y D. Miguel Catalá, a la de Algeciras.

Capitanes: Don Emilio Alvarez Holguín, a la Secretaría de la segunda Subinspección (Valencia); D. Miguel Garrido, a la Comandancia de Valencia; don Manuel Sanmartín, a la de Estepona; don Luis Quintero Iglesias, a la de Algeciras; D. José Ferriol, a la de Granada; don Fidel del Pozo, a la de Algeciras; don José Jareño, a los Colegios, en Comisión; D. Alfonso Pastor, a la Comandancia de Badajoz.

LA JORNADA VERANIECA

S. M. la Reina y las infantas a Santander

A las nueve de la noche de ayer y en tren especial Su Majestad la Reina y sus augustos hijos los infantes D. Jaime, doña Beatriz, doña Cristina, D. Juan y don Gonzalo, salieron para Santander, en donde dará comienzo la jornada veraniega.

Acudieron a la estación para despedirles los infantes doña Isabel, doña María Luisa, D. Fernando y los hijos de éste D. Luis Alfonso y D. José Eugenio; los infantes D. Alonso de Orleans, doña Beatriz de Sajonia y D. Ataulfo de Orleans; el presidente del Consejo, general Berenguer, y todos los ministros; los subsecretarios de los distintos departamentos; los directores generales; el alicio de Su Santidad, el patriarca de las Indias; el obispo de Madrid-Alcalá, las autoridades civiles, numerosos generales, comisiones de los Cuerpos de la guarnición, numerosos aristócratas y políticos.

Rindió honores a la Real Familia una compañía del regimiento de Asturias con bandera y música.

Al arrancar el tren fueron dados muchos vitores a Su Majestad la Reina e infantas.

Después de la salida del tren real, la compañía que había tributado honores, desfiló, en la explanada de la estación, ante los infantes que habían acudido a la misma, el Gobierno y las autoridades.

EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE ANTEAYER

Fallecimiento del ex concejal señor Herrera

Ha fallecido, víctima del accidente de automóvil de que ayer dimos cuenta, nuestro querido amigo don Antonio Herrera.

Era el finado persona muy conocida y estimada en Madrid por sus excelentes prendas personales.

Ejerció la profesión de abogado con gran competencia, y actualmente pertenecía como alto funcionario al Instituto Nacional de Previsión. En política estaba afiliado al partido liberal-conservador y con tal matiz fué al Ayuntamiento de Madrid, desarrollando, como concejal, eficiente labor en pro de los intereses de la ciudad.

Descanse en paz.

Conflictos sociales

Los ferroviarios andaluces han anunciado la huelga para el próximo día 15

Los obreros de la Compañía de los ferrocarriles andaluces presentaron hace algún tiempo al Consejo de Administración de la misma un largo pliego de peticiones, que en realidad afectaban a todos los servicios. La Compañía no las aceptó, y después de intervenir el Comité paritario, sin resultado, los obreros han entregado los oficios de huelga, anunciándola para el próximo día 15.

Las peticiones de los obreros mineros de Peñarroya

A requerimiento del director general de Minas y Combustibles, Sr. Luna Pérez, y bajo la presidencia de éste, se reunieron por la mañana, en su despacho oficial, los representantes de los patronos y del Sindicato de Obreros Mineros de Peñarroya, con objeto de examinar las peticiones formuladas por los últimos a la Empresa.

La reunión, que fué muy laboriosa, se suspendió a las dos de la tarde, reanudándose a las cinco.

En esta segunda sesión, que fué bastante larga, el director general de Minas y Combustibles, después de estudiar y de escuchar diversos pareceres sobre los distintos aspectos del problema surgido entre la Compañía Metalúrgica de Peñarroya y los obreros mineros, propuso, utilizando el voto de confianza que al efecto se le había otorgado, un laudo que, aceptado por la representación del Estado, fué igualmente acogido favorablemente por la de la Compañía y la del Sindicato de Obreros Mineros, adoptándose íntegramente como solución de concordia que aleja los temores que aleja los temores de un grave conflicto social. Entre otros extremos

del acuerdo, figura el de aumentar el 7 por 100 los salarios del personal huellero a partir del día 1.º del mes actual.

En dos fábricas de Mataró

BARCELONA.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado desde hace días en las secciones de bobinaje de dos fábricas de Mataró. Se han reunido en la Alcaldía de dicha ciudad, bajo la presidencia del asesor jurídico de la Delegación del Trabajo, fabricantes de géneros de punto y el Sindicato obrero textil, estudiándose las tarifas de las casas en conflicto en relación con las demás similares. Del estudio de estas tarifas y del promedio de los jornales semanales, quizá salga la fórmula conciliadora que ponga fin al conflicto.

Mineros en huelga

OVIEDO.—A causa de un castigo impuesto, huelgan todos los mineros del grupo El Fontón, en Langreo. Créese que el conflicto se resolverá pronto, interviniendo en las gestiones el alcalde de Langreo. Los huelguistas son mil.

Conflicto resuelto

OVIEDO.—El gobernador considera resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril en construcción a Gijón, en el trozo comprendido entre Lueca y Castropol.

Telegramas de última hora

Tratado con España sobre intercambio de paquetes postales

HABANA.—Aunque no ha sido anunciado oficialmente se sabe que el Gobierno de Cuba firmará en breve un Tratado con España sobre el envío de paquetes postales entre ambas naciones.

Una sentencia del Tribunal Supremo de interés para los extranjeros

NUEVA YORK.—El pleito entablado por Víctor Manuel, Rey de Italia, sobre la propiedad de 1.000 dólares dejados por el buhonero Antonio Comincio, basándose en que la Corona, según la ley italiana, hereda todos los bienes de que no se ha dispuesto por testamento y que no han sido reclamados, se ha fallado en contra por la sala de Apelación del Tribunal Supremo.

Aunque sólo se trataba de 1.000 dólares, los agentes consulares de todas las naciones han seguido el pleito con gran interés, pues de haber ganado la Corona italiana se hubiera sentado un precedente para que otros Gobiernos presentaran reclamaciones, similares. «Si hubiera triunfado el Rey de Italia en el litigio—dice el abogado de la Administración—millones de dólares saldrían de los Estados Unidos.»

En la sentencia se afirma que es una regla elemental de las leyes de los Estados que la sucesión de la propiedad personal dejada por cualquier individuo se rige exclusivamente por la ley del domicilio actual del intestado al tiempo de su muerte. Antonio Comincio hacía más de treinta y nueve años que residía en los Estados Unidos.

Bibliotecas y Museos

Horario de verano

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

El asesinato de un suboficial de urbanos

NO SE TRATA RE UN ATENTADO SOCIAL

BARCELONA.—El hecho de haber pertenecido a la U. P. el suboficial Bartolomé Florich ha dado lugar a suponer que se trataba de un atentado de carácter social. Con este motivo los agentes de la Brigada Social han sido los designados para efectuar las diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho.

La Policía guarda gran reserva respecto a lo actuado; pero no obstante, sabemos que durante las últimas horas estos trabajos han permitido averiguar que no se trata de un atentado social. Parece que la víctima no gozaba de grandes simpatías, y que su muerte obedece a una venganza personal. Por esta razón es muy probable que deje de practicar las averiguaciones la Brigada Social y se encargue del asunto la de Investigación criminal, que es la que entiende en delitos vulgares.

De las diligencias efectuadas se ha hecho cargo el juez, que ha ordenado se practique la autopsia al cadáver y espere el resultado de las diligencias policíacas para incoar la causa.

SIGUEN LOS TRABAJOS DE LA POLICIA

BARCELONA.—La Policía, continuando sus gestiones para esclarecer el crimen de que fué víctima anoche un suboficial de la Policía Urbana, estuvo esta tarde en un local de la barriada de San Andrés, donde anoche celebraron un baile los «chauffeurs». La gestión ha tenido por objeto comprobar si el señor Florich estuvo en dicho local breves momentos. Los concurrentes al baile han dicho que nada saben del suceso y que ignoran si la víctima tiene enemigos, aun cuando creen que tampoco tiene muchos amigos. Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención con consecuencia de este suceso.

DOS DETENCIONES

BARCELONA.—En relación con el atentado de que fué víctima anoche un suboficial de la Guardia Urbana, según nuestras noticias, la Guardia civil ha practicado la detención de un individuo al que se considera sospechoso. Según cierta versión, no existen indicios de culpabilidad contra el detenido; se supone más bien que puede saber algo sobre las causas que han motivado el crimen. No obstante, la impresión es que no tardará mucho tiempo en ser puesto en libertad, pues la suposición, al parecer, no tiene gran fundamento.

También en la barriada de San Andrés ha sido detenido otro individuo, vendedor ambulante de pescado. Se dice que este sujeto tuvo hace dos meses un incidente con el muerto, al que amenazó.

Gacetas de los Teatros

ESLAVA

Todas las noches, «Las guapas», éxito clamoroso.

MARAVILLA

Vea usted en Maravillas la gran revista «Los cuatro jinetes de la Poca Lacha».

LATINA

¿Qué obra le gusta más al público? ¿«La hija de Juan Simón», que pasa de las cien representaciones? ¿«El Niño de oro», que es una gran éxito?

CHUECA

Todas las noches, «La ley seca», el éxito de los éxitos.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, La mar y sus peces.

ESLAVA.—A las 6,45, Las pantorrillas. A las 10,45, Las guapas.

ALKAZAR.—A las 6,45, Todo un hombre. A las 10,30, La mujer desnuda.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, beneficio de Ramper: Falcini, Derby et Groma, Pilar Cortesana y The Chocolat Lopez Orchestre.

MARAVILLAS.—A las 10,45, Mundo Gráfico (estreno).

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, La hija de Juan Simón.

PAVON.—A las 10,45, Este no es mi Juan.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianinas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — CASAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS : CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO : SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS : ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 21 de julio, de Gijón el 22 y de Caruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 16 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 31 de agosto.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana y New-York.
Próxima salida el 17 de agosto.

Próxima salida el 17 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnau», saldrá de Barcelona el 19 de julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 14 de agosto.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 10 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mogrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 16 de agosto.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESIÓN : LITOGRAFÍA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Puerto de Ajaqueón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Astrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seifield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polveras y cargas. Cargones de acero. Caja de nogal. Disparador con resaca. Seguro automático.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de mayor potencia presentada. Cargones de acero. Caja de nogal. Disparador con resaca. Seguro automático. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chispa y grado del disparador. Fabricada en Eibar. Mapas B. E. 623 pesetas.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polveras y cargas. Seguro automático. Disparador con resaca. Caja de nogal. Disparador con resaca. Como también los grados de chispa y longitud de cargones y medidas de la caja. Eder 216-300 pesetas.

La Casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representación para España

Euge Runde

(Sede en MADRID)

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tanto éxito ha alcanzado en el extranjero, como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 591 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un espacio en su despacho. Sumatosa encuadernación a todo lujo. A precios increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inamovible biblioteca de rabe de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si, pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro N.º A.—CORDOBA

Señas _____
Profesión _____